



RESOLUCIÓN N° 46/21

VISTO:

La Ley XVI N° 46, la Nota Enviada N° 280/21; las Notas ingresadas N° 649/21, N° 650/21, N° 651/21, N° 652/21, N° 653/21, N° 654/21; y la necesidad de abonar el valor pecuniario que surge de las facturas presentadas en concepto de tasación de inmuebles efectuada por el tasador GOLBERG, MARTÍN FACUNDO. Y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley XVI N° 46, Artículo 30°, establece que corresponde al Concejo Deliberante el ejercicio de las facultades constitucionales, sancionando las ordenanzas y disposiciones pertinentes.

Que, por Nota N° 280/21 el Honorable Concejo Deliberante solicitó a ROCCA LUCAS EZEQUIEL realizar tasación correspondiente a los inmuebles identificados catastralmente como Lotes 1, 2, 3 y 4, con superficie de 3.086,57 mts²; Lote 9 con superficie de 720 mts²; Lote 1 de la Ex manzana 23 actual manzana 53 con superficie de 459 mts², Lote 5 con superficie de 1.478,34 mts²; dos fracciones de la Parcela 1 de la manzana 30, una con superficie de 625,14 mts² y otra de 566 mts².

Que, mediante Notas de Ingreso N° 649/21, N° 650/21, N° 651/21, N° 652/21, N° 653/21 y N° 654/21, el tasador GOLBERG, MARTÍN FACUNDO remite las tasaciones correspondientes a los inmuebles referenciados precedentemente, adjuntando a las mismas las facturas de los Honorarios que de la labor se desprenden.

Que, el Cuerpo Legislativo del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin se expide de lo expuesto precedentemente a fin de sancionar la presente Resolución.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46:

RESUELVE

Artículo 1°: ABONAR a GOLBERG, MARTÍN FACUNDO la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL (\$24.000) en concepto de Tasaciones de Inmuebles, de acuerdo a la FACTURA N° 00003-0000134, adjunta a la presente Resolución.

Artículo 2°: Elévese a la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Trevelin a los efectos correspondientes.

Artículo 3°: Impútese a la partida presupuestaria del Honorable Concejo Deliberante.

Artículo 4°: La presente Resolución se dicta Ad- Referéndum.

Artículo 5°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cumplido, Archívese.

DORIS MARIEL NOVOA
SECRETARÍA LEGISLATIVA H.C.D.
TREVELIN - CHUBUT

Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut

ORIGINAL

**GOLDBERG MARTIN
FACUNDO**

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GOLDBERG MARTIN FACUNDO

Domicilio Comercial: Av Patagonia 186 Dpto:2 - Trevelin, Chubut

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000134

Fecha de Emisión: 23/08/2021

CUIT: 20236910866

Ingresos Brutos: 2828

Fecha de Inicio de Actividades: 01/04/2013

Período Facturado Desde: 19/08/2021 Hasta: 23/08/2021

Fecha de Vto. para el pago: 23/08/2021

CUIT: 30999093120

Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE TREVELIN

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avda Raul Ricardo Alfonsín Y Holdich 0 - Trevelin, Chubut

Condición de venta: Cheque

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	HONORARIOS 6 TÁSACIONES INMUEBLES PARAJE RURAL ALDEA ESCOLAR	6,00	otras unidades	4000,00	0,00	0,00	24000,00

[Handwritten Signature]
GOLDBERG
MARTIN
FACUNDO

Subtotal: \$ 24000,00
 Importe Otros Tributos: \$ 0,00
 Importe Total: \$ 24000,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 71346711423786
Fecha de Vto. de CAE: 02/09/2021

Artículo 5°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cumplido, Archívese.

[Handwritten Signature]

DORIS MARIEL NOVOA
SECRETARIA LEGISLATIVA H.C.D.
TREVELIN - CHUBUT

[Handwritten Signature]

Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut

Resolución N° 46/21, del día 27 de agosto de 2021.

ORIGINAL

GOLDBERG MARTIN FACUNDO

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GOLDBERG MARTIN FACUNDO

Domicilio Comercial: Av Patagonia 186 Dpto:2 - Trevelin, Chubut

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000134

Fecha de Emisión: 23/08/2021

CUIT: 20236910866

Ingresos Brutos: 2828

Fecha de Inicio de Actividades: 01/04/2013

Período Facturado Desde: 19/08/2021 Hasta: 23/08/2021

Fecha de Vto. para el pago: 23/08/2021

CUIT: 30999093120

Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE TREVELIN

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avda Raul Ricardo Alfonsín Y Holdich 0 - Trevelin, Chubut

Condición de venta: Cheque

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	HONORARIOS 6 TASACIONES INMUEBLES PARAJE RURAL ALDEA ESCOLAR	6,00	otras unidades	4000,00	0,00	0,00	24000,00

[Handwritten Signature]
GOLDBERG
MARTIN
FACUNDO

Subtotal: \$ 24000,00
 Importe Otros Tributos: \$ 0,00
 Importe Total: \$ 24000,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 71346711423786
Fecha de Vto. de CAE: 02/09/2021

Artículo 5°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cumplido, Archívese.

[Handwritten Signature]

DORIS MARIEL NOVOA
SECRETARÍA LEGISLATIVA H.C.D.
TREVELIN - CHUBUT

[Handwritten Signature]

Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut

Resolución N° 46/21, del día 27 de agosto de 2021.